

Empresas Constructoras y/o Contratistas Independientes para la Construcción, Ampliación, Remodelación y Mantenimiento de Obras Civiles de la Universidad Nacional de Agricultura, Periodo 2025.

1. **La Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)**, invita a las empresas: constructoras, consorcios y contratistas individuales (en adelante denominados “Los Solicitantes”) a presentar Documentos para la Precalificación de **Empresas Constructoras y/o Contratistas Independientes para la Construcción, Ampliación, Remodelación y Mantenimiento de Obras Civiles de la UNAG, Periodo 2025.**
2. Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación serán incluidos en el registro de potenciales participantes en los procesos de licitaciones pública y/o privadas que conduzca la Universidad Nacional de Agricultura en el periodo 2025.
3. La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, etc.
4. Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud escrita dirigida a la **M.Sc. Víctor Javier Gonzales Santos**, Rector remitida a la siguiente dirección **Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)**, en oficinas de la **Sección de Proveeduría** de la **Gerencia Administrativa** o al correo email: licitaciones@unag.edu.hn , partir del día **18 de noviembre de 2024**, a partir de las 8:00 a.m. en donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación. Los documentos de la precalificación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn).
5. Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en Catacamas, Olancho, en la siguiente dirección **Gerencia Administrativa Financiera, ubicada en el Edificio Administrativo de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)** el **18 de Diciembre 2024 hasta las 4:00 p.m.**, las que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

M.Sc. Victor Javier Gonzales Santos
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA